## Comité de Fomento No. 4

**LUGAR**: Presencial (Sede SCRD) y virtual por meet
**FECHA**: 16 y 17 de marzo
**HORA**: 2:30 a 4:30 p.m. / 11:00 a.m, a 1:00 p.m.
**OBJETIVOS**: Presentación de la evaluación y listado de elegibles Programa Distrital de Apoyos Concertados.

*La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional relacionada con el asunto de la reunión. "Ley 1581 de 2012" . El formato debe diligenciarse en letra clara y legible.*

**ASISTENTES A LA REUNIÓN**
*(Si son más de cinco participantes anexar registro de asistencia)*

| NOMBRE | CARGO | EXTENSIÓN | CORREO ELECTRÓNICO | FIRMA |
|---|---|---|---|---|
| Catalina Valencia Tobón | Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte | | catalina.valencia@scrd.gov.co | |
| David García Rodríguez | Director Orquesta Filarmónica de Bogotá | | dgarcia@ofb.gov.co | |
| Patrick Morales | Director del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural | | patrick.morales@idpc.gov.co | |
| Margarita Díaz Casas | Directora de la Fundación Gilberto Álzate Avendaño | | mdiaz@fuga.gov.co | |
| Carlos Mauricio Galeano | Director Idartes | | mauricio.galeano@idartes.gov.co | |
| Jaime Tenorio | Subsecretario de Gobernanza SCRD | | jaime.tenorio@scrd.gov.co | |
| Liliana Pamplona | Directora de Fomento SCRD | | liliana.pamplona@scrd.gov.co | |
| Camila Medina Arbeláez | Subdirectora de Divulgación y Apropiación del Patrimonio | | camila.medina@idpc.gov.co | |
| Maira Salamanca Rocha | Subdirectora de las Artes de Idartes | | maira.salamanca@idartes.gov.co | |
| Nathalia Contreras | Líder de Fomento | | nathalia.contrera | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Idartes | | s@idartes.gov.co | |
| Nathaly Bonilla | Líder de Fomento IDPC | | nathaly.bonilla@idpc.gov.co | |
| Ethel Aragón | Lider de Fomento Filarmónica | | earagon@ofb.gov.co | |
| Susana León | Líder de Fomento Fuga | | sleon@fuga.gov.co | |
| Carmen Elisa Chaves Soto | Equipo de Fomento | | carmen.chaves@scrd.gov.co | |
| Viviana Acero | Equipo de Fomento | | magda.acero@scrd.gov.co | |
| Luz Stella Rincón Rodríguez | Equipo de Fomento | | luz.rincon@scrd.gov.co | |
| Diana Cristina Restrepo Fonnegra | Equipo de Fomento | | diana.restrepo@scrd.gov.co | |
| Javier Pescador | Equipo Idartes | | javier.pescador@idartes.gov.co | |
| Gabriel Ortiz | Equipo Fuga | | gortiz@fuga.gov.co | |
| Sindi Martínez | Equipo Fuga | | smartinez@fuga.gov.co | |
| David Lozano | Invitado - Equipo Universidad Nacional | | dlozanon@unal.edu.co | |
| Jenny Arevalo | Invitada - Equipo Universidad Nacional | | jearevalop@gmail.com | |

**AGENDA DE LA REUNIÓN:**

1. Verificación del quórum y aprobación de la agenda
2. Saludo e introducción de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Catalina Valencia
3. Presentación de resultados a cargo de la universidad Nacional de Colombia - Entidad evaluadora
4. Presentación de escenarios de asignación - Metropolitanos - Locales e interlocales
5. Varios

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

1. **Verificación del quórum y aprobación de la agenda**

La directora de Fomento, Liliana Pamplona, verificó el quórum y presentó la agenda, que fue aprobada por los integrantes del Comité.

## 2. Introducción y saludo de la secretaria Catalina Valencia

La secretaria de Cultura, Recreación y Deporte inició la reunión llamando la atención sobre la misionalidad y potencia del PDAC en relación con el fortalecimiento de las entidades culturales. Para la secretaria, las entidades que participan usualmente en el programa tienen un recorrido y una experiencia y han podido fortalecer sus acciones con los programas de Fomento.

Infortunadamente este año los recursos son menores y eso ha generado un panorama muy complejo que puede generar malestar en algunas de las entidades.

En ese sentido el llamado de la Secretaría a las entidades es a generar otros espacios de participación de las entidades que no quedaron elegibles en PDAC, desde las convocatorias LEP, Invitaciones Públicas y otros posibilidades de Fomento.

## 3. Presentación de resultados por parte de la Universidad Nacional

David Lozano, de la Universidad Nacional, comenzó su intervención valorando la trayectoria y reconocimiento del Programa Distrital de Apoyos Concertados. Para Lozano, el programa se ha ganado un lugar en el país y tener al frente a los proponentes es entender que allí hay proyectos de vida y una perspectiva clara sobre el sector en Bogotá.

Lozano llamó la atención sobre varios temas que pueden ser revisados en detalle en la presentación adjunta y algunos de los puntos fueron:

- Se debe trascender lo disciplinario para entender el arte y la cultura desde una comprensión expandida: la cultura desde lo colectivo.
- Lo comunitario y lo colaborativo son importantes para la transformación social y cultural.
- El estallido social y otros fenómenos nacionales recientes hablan de la necesidad de escuchar y permitir la participación de la juventud.

En relación con el proceso de evaluación, el equipo de la Universidad Nacional precisó la siguiente información:

- Se presentaron 141 proyectos: 126 proyectos Locales e Interlocales y 15 Metropolitanos que quedaron así en el primer paso de **Verificación de documentación técnica y administrativa:**

| Estado | 126 Locales e interlocales | 15 Metropolitanos |
|---|---|---|
| **Habilitados** | 25 | 7 |
| **Por subsanar** | 94 | 8 |
| **Rechazados** | 7 | 0 |

Al cerrar esta fase fueron habilitados 95 Locales e Interlocales y los 15 Metropolitanos. Fueron rechazados 31 Locales e Interlocales, especialmente por certificaciones o actas de liquidación.

- En la segunda fase de **Evaluación Administrativa y Técnica**, en la que se evalúa la trayectora e idoneidad de los proyectos Locales e Interlocales, las cifras quedaron así:

| Estado | 95 Locales e interlocales |
|---|---|
| **Habilitados** | 90 |
| **Rechazados** | 5 |

Las causales de rechazo en esta fase fueron:

  - **3 proyectos** no cumplieron con la trayectoria establecida (2 años de experiencia en al menos una de las localidades a intervenir).
  - **2 proyectos** obtuvieron un puntaje menor a 85 en la evaluación en la ejecución del proyecto presentado en la convocatoria del año anterior

- Finalmente, en la fase de **Evaluación Técnica** que deja el listado de elegibles, los resultados fueron:

| Estado | 90 Locales e interlocales Promedio: 76 puntos | 15 Metropolitanos Promedio: 79 puntos |
|---|---|---|
| **Elegibles** | 63 | 12 |
| **Rechazad** | | |

| | | |
|---|---|---|
| **os Por puntaje** | 27 | 3 |

Para los evaluadores de la Universidad Nacional algunas de las conclusiones tienen que ver con que las entidades han aprendido a presentar proyectos ya que la media de este año, **76 puntos para Locales e Interlocales y 79 para Metropolitanos es bastante alta** y un proyecto con ese puntaje es un buen proyecto. Para David Lozano las entidades tienen claro el programa, a que se les llama y también entienden la importancia actual de la cultura en la sociedad.

Llamaron la atención sobre la llegada de nuevos proyectos y nuevas entidades. La mayoría de los proyectos más transversales e interdisciplinares, fueron presentados por jóvenes. También explicó cómo se hace la reunión de sustentación y como allí se verifica que hay buenos proyectos muy mal formulados.

La mayoría de los proyectos Locales e Interlocales son **Eventos**, le siguen en categoría los **Procesos formativos** y luego la **Dinamización de espacios culturales**. En el caso de Metropolitanos también son **Eventos** en su mayoría y luego **Dinamización de espacios culturales**. Muy pocos proyectos en Gestión del Conocimiento.

Finalmente el equipo de evaluadores expresó su preocupación por la respuesta a los proyectos presentados por jóvenes y a la tensión entre Metropolitanos y Locales e Interlocales.

## 5. Presentación de Escenarios

En el siguiente punto la directora de Fomento y el equipo del PDAC presentaron los escenarios posibles de distribución de los recursos. El detalle de este punto se puede revisar en detalle en la presentación y las tablas de excel anexas pero se puede resumir en las siguientes tablas:

### Escenarios Metropolitanos

#### Análisis de Escenario 1

| Escenario | No. de organizaciones apoyadas | Aspectos positivos | Aspectos negativos | Fórmula de asignación |
|---|---|---|---|---|

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **(Valoración del 10% del histórico de asignación y puntaje)** | 12 | **1.** Porcentaje de cofinanciación es del 50% al proyecto con mejor puntaje, y del 42 % al proyecto con puntaje más bajo.<br><br>**2.** Se contempla la inclusión del criterio de asignación histórica, incluido en las condiciones generales de participación. | 1. El porcentaje de cofinanciación es afectado por el promedio de asignación histórica. | Las variables tenidas en cuenta para la asignación de recursos son:<br>• Valor Histórico: Corresponde al 10% del promedio de asignación histórica que el programa ha entregado al proyecto<br>• Valor solicitado: Corresponde al valor que cada uno de los proyectos solicita al Programa.<br>• Puntaje: Calificación por encima de la media aritmética, obtenida por el proyecto en las fases de evaluación<br>• Bolsa a distribuir: Valor de la bolsa luego de restar el valor correspondiente a la asignación histórica.<br>• Índice: Es un mecanismo de ponderación que le asigna un peso determinado a cada uno de los proyectos. (Puntaje exponencial del proyecto) / (Suma total de puntaje exponencial de todos los proyectos elegibles)<br>• Base de cálculo: Corresponde a la asignación del valor solicitado de acuerdo con el índice. Su resultado se obtiene multiplicando el índice por el valor solicitado: (Índice del proyecto * valor solicitado).<br>• Valor asignado por puntaje: Corresponde al valor por asignar ([base de cálculo * Bolsa a distribuir]/ [suma total de base de cálculo de todos los proyectos de la lista de elegibles]<br>• Valor asignado a entregar: Corresponde a la sumatoria |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | | del valor asignado + el valor obtenido del 10% del histórico asignado al proyecto.<br>• Porcentaje de financiación: Corresponde a la proporción del valor que se le asigna al proyecto (valor asignado), con respecto al valor solicitado: (Valor asignado / valor solicitado). |

## Análisis de Escenario 2

| Escenario | No. de organizaciones apoyadas | Aspectos positivos | Aspectos negativos | Fórmula de asignación |
|---|---|---|---|---|

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Distribución del total de la bolsa contra puntaje** | 12 | **1.** El porcentaje de cofinanciación es del 48% al proyecto con mejor puntaje, y del 42 % al proyecto con puntaje más bajo.<br>**2.** En este escenario en relación con valor asignado se benefician con una variación pequeña, los proyectos de: • Corporación Colombiana De Teatro<br>• Museo De Arte Moderno De Bogotá<br>• Corporación In Vitro Visual<br>• Corporación Cultural De Danza Y Teatro Sueño Mestizo<br>• Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano<br>• Fundación Tchyminigagua<br>3. Sufren afecciones en el valor asignado los siguientes proyectos: • Cámara De Comercio De Bogotá<br>• Fondo Mixto De Promoción Cinematográfica Proimágenes Colombia<br>• Fundación De Títeres Y Teatro La Libélula Dorada<br>• Fundación Fahrenheit 451 | **1.** No se contempla la inclusión del criterio de asignación histórica, incluido en las condiciones generales de participación. | Las variables tenidas en cuenta para la asignación de recursos son:<br><br>• Valor solicitado: Corresponde al valor que cada uno de los proyectos solicitó al Programa para la vigencia 2023.<br>• Puntaje: Calificación por encima de la media aritmética, obtenida por el proyecto en las diferentes fases de evaluación<br>• Bolsa a distribuir: Valor de la bolsa a asignar<br>• Índice: Es un mecanismo de ponderación que le asigna un peso determinado a cada uno de los proyectos. (Puntaje exponencial del proyecto) / (Suma total de puntaje exponencial de todos los proyectos elegibles)<br>• Base de cálculo: Corresponde a la asignación del valor solicitado de acuerdo con el índice. Su resultado se obtiene multiplicando el índice por el valor solicitado: (Índice del proyecto * valor solicitado).<br>• Valor asignado por puntaje: Corresponde al valor por asignar de acuerdo al puntaje ([base de cálculo * Bolsa a distribuir]/ [suma total de base de cálculo de todos los proyectos de la lista de elegibles]<br>• Valor asignado a entregar: Corresponde a la sumatoria del valor asignado por puntaje. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | • Corporación Colombiana De Documentalistas Alados Colombia • Corporación Festival De Cine E Infancia Y Adolescencia | | • Porcentaje de financiación: Corresponde a la proporción del valor que se le asigna al proyecto (valor asignado a entregar), con respecto al valor solicitado: (Valor asignado a entregar / valor solicitado). |

## Análisis de Escenario 3

| Escenario | No. de organizaciones apoyadas | Aspectos positivos | Aspectos negativos | Fórmula de asignación |
|---|---|---|---|---|

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Método de Escenario 1 Invertido (Valoración del 60% del histórico de asignación contra puntaje) | 12 | | 1. El porcentaje de cofinanciación es del 66% al 35% no depende directamente del puntaje. Se prioriza el promedio de asignación histórica. 2, Se afectan las organizaciones con un promedio histórico menor al valor solicitado. | Las variables tenidas en cuenta para la asignación de recursos son:<br>• Valor Histórico: Corresponde al 60% del promedio de asignación histórica que el programa ha entregado al proyecto<br>• Valor solicitado: Corresponde al valor que cada uno de los proyectos solicita al Programa.<br>• Puntaje: Calificación por encima de la media aritmética, obtenida por el proyecto en las fases de evaluación<br>• Bolsa a distribuir: Valor de la bolsa luego de restar el valor correspondiente a la asignación histórica.<br>• Índice: Es un mecanismo de ponderación que le asigna un peso determinado a cada uno de los proyectos. (Puntaje exponencial del proyecto) / (Suma total de puntaje exponencial de todos los proyectos elegibles)<br>• Base de cálculo: Corresponde a la asignación del valor solicitado de acuerdo con el índice. Su resultado se obtiene multiplicando el índice por el valor solicitado: (Índice del proyecto * valor solicitado).<br>• Valor asignado por puntaje: Corresponde al valor por asignar ([base de cálculo * Bolsa a distribuir]/ [suma total de |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | | base de cálculo de todos los proyectos de la lista de elegibles]<br>• Valor asignado a entregar: Corresponde a la sumatoria del valor asignado + el valor obtenido del 60% del histórico asignado al proyecto.<br>• Porcentaje de financiación: Corresponde a la proporción del valor que se le asigna al proyecto (valor asignado), con respecto al valor solicitado: (Valor asignado / valor solicitado). |

**Luego del análisis de los escenarios de asignación de puntajes en los Proyectos Metropolitanos, las entidades votaron de manera unánime por el escenario No. 2**

**Escenarios Proyectos Locales e Interlocales**

**Nota de impedimento:** *Es importante anotar que al momento de la evaluación de los escenarios de asignación de recursos para Proyectos Locales e Interlocales la directora de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, Fuga, Margarita Díaz Casas,* ***se declaró impedida por hacer parte de la Junta Directiva de una de las entidades elegibles, y se ausentó de la reunión.***

**Análisis de Escenario 1**

| Escenario | No. de organizaciones apoyadas | Aspectos positivos | Aspectos negativos | Observaciones |
|---|---|---|---|---|

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Asignación directa de recursos, contra calificación: Se toma el valor solicitado y se multiplica por el puntaje total de evaluación.** | 31 | Se aplica la fórmula directa, del las condiciones de la convocatoria | 1. No alcanza la bolsa<br>2. Quedan por fuera 32 organizaciones, entre las cuales están:<br>● Ditirambo<br>● Ccreativas<br>● Varasanta<br>● ClanDestino (2)<br>● La Maldita Vanidad<br>● Teatro Barajas<br>● Teatro R101<br>● Hunza<br>● Hilos mágicos<br>● Mi Compañía Teatro<br>● AMAYTA<br>● Teatro Odeón<br>● Acto Latino<br>● FUCCA<br>● Kontrabía<br>● Casa de poesía Silva<br>● TEF<br>● Planeta AFRO | La última organización tiene un puntaje de 81 puntos, pero hay 4 más con este mismo puntaje. Entonces se debe recurrir al desempate por valor asignado en IMPACTO.<br><br>Hay 2 organizaciones con el mismo puntaje:<br>BATUTA $345.709.621 (% calificación **$280.024.793**)<br>CANDELA TEATRO $81.473.000 (% calificación **$65.993.130**)<br><br>No existe un segundo de desempate. Entonces se propone darle dinero a los dos.<br><br>**Faltarían $137.237.547** |
| | 31 | Se aplica la fórmula directa, del las condiciones de la convocatoria | 1. Con las dos últimas organizaciones, no se tiene en cuenta el puntaje de evaluación.<br>2. Quedan por fuera 32 organizaciones. | No existe un segundo criterio de desempate. Entonces se propone darle a cada organización el 50% del valor solicitado, de acuerdo a lo disponible en la bolsa. **Sobrando $1.596.805** |
| | 31 | Se aplica la fórmula directa, del las condiciones de la convocatoria | 1. No alcanzaría el dinero para Batuta. Se le puede apoyar el 43% del valor solicitado. Y no se tiene en cuenta el puntaje de evaluación.<br>2. Quedan por fuera 32 organizaciones. | No existe un 2do criterio de desempate. Entonces se propone dejar en primer lugar a la organización que solicita menos dinero y entra directo en la bolsa. Y negociar con la segunda organización, a quien se le puede dar el 43% del valor solicitado. |

## Análisis de Escenario 2

| Escenario | No. de organizaciones apoyadas | Aspectos positivos | Aspectos negativos | Observaciones |
|---|---|---|---|---|
| **Porcentaje de bolsa como techo de cofinanciación, en coherencia con el promedio del valor solicitado por los habilitados: Se asigna un porcentaje a la bolsa y ese valor es el máximo permitido.** | 37 | Se apoyan más organizaciones | 1. Es necesario asignar un techo porcentual, para apoyar la mayor cantidad de organizaciones. Y esto perjudica a los que pidieron más del valor asignado al techo.<br><br>2. El porcentaje de cofinanciación varía desde el 23% hasta el 92%<br>2. De las organizaciones con 80 puntos, queda por fuera Ditirambo. | El valor del techo porcentual, coincide con el valor promedio del total del valor solicitado por las 63 organizaciones habilitadas.<br><br>Hay cuatro (4) organizaciones al final de la bolsa, con el mismo puntaje (80%). Entonces se debe recurrir al desempate por valor asignado en IMPACTO.<br>Se priorizan las 3 primeras con mejor puntaje.<br><br>**Sobraría $46.790.645** |
| | 38 | 1. Se apoyan más organizaciones<br><br>2. Se puede incluye a Ditirambo | 1. Es necesario asignar un techo porcentual, para apoyar la mayor cantidad de organizaciones. Y esto perjudica a los que pidieron más del valor asignado al techo<br><br>2. El porcentaje de cofinanciación varía desde el 23% hasta el 92% | El valor del techo porcentual, coincide con el valor promedio del total del valor solicitado por las 63 organizaciones habilitadas.<br><br>Hay cuatro (4) organizaciones al final de la bolsa, con el mismo puntaje (80%). Se apoyan las 4 organizaciones. Para incluir a Ditirambo.<br><br>**Faltarían: $30.164.707** |
| | 38 | 1. Se apoyan más organizaciones | 1. Igual que el 2do<br><br>2. Financiar solamente el 26% del valor solicitado de Ditirambo<br><br>3. El Techo perjudica a los que pidieron más del valor asignado al techo | Se propone darle a Ditirambo lo que queda de la bolsa, que corresponde a **$46.790.645 (26%)** |

**Análisis de escenarios 3**

| Escenario | No. de organizaciones apoyadas | Aspectos positivos | Aspectos negativos | Observaciones |
|---|---|---|---|---|
| **Puntaje exponencial** | 63 | Todos los habilitados reciben apoyo | El porcentaje varía del 53% al 36 % | Aplicado en metropolitanos (método de distribución) |

**Luego del análisis de escenarios de asignación de recursos las entidades presentes al momento de la reunión votaron por el escenario No. 1, de manera unánime, y confirmaron su disposición a ampliar los recursos para cubrir los faltantes de apoyo.**

La directora de Fomento, Liliana Pamplona, se comprometió a enviar los montos de recursos necesarios.

**5. Varios**

En el punto de Varios se indagó sobre la situación de la entrega de recursos LEP y la directora de Fomento aclaró que se estaba esperando un concepto de la Secretaría de Hacienda que define si los recursos llegan directamente a las entidades o se debe esperar la decisión del Concejo de Bogotá.

***Nota aclaratoria:***

*El comité No 4 fue citado presencialmente, sin embargo la duración de los temas y de las discusiones relacionadas exigió que se citara la continuación del mismo, de manera virtual, el 17 de marzo a las 11:00 a.m. En esa fecha se finalizó el temario a tratar y se tomaron las decisiones relacionadas.*

| COMPROMISO | RESPONSABLE | PLAZO (Si aplica) |
|---|---|---|
| Envío de la información sobre los montos necesarios para complementar los recursos. | Liliana Pamplona | 20 de marzo |
| | | |

**Documento 20232200163863 firmado electrónicamente por:**

**Liliana Marcela Pamplona Romero**, Directora de Fomento, Dirección de Fomento, Fecha firma: 27-04-2023 09:56:42

**CARMEN ELISA CHAVES SOTO**, Contratista de Fomento, Dirección de Fomento, Fecha firma: 27-04-2023 09:19:02

**Magda Viviana Acero Mora**, Contratista, Dirección de Fomento, Fecha firma: 27-04-2023 09:54:39

**Jaime Andrés Tenorio Tascon (E)**, Secretario del Despacho SCRD (E), Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Fecha firma: 27-04-2023 11:40:00

Revisó: Leidy Yamile Ramírez Álvarez - Contratista - Dirección de Fomento

9ae8e76c0c61bff6f0797231dd84d269ab1d953ebc47ba9dc9919b0563ab7b75